Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

195

Ex.mo Cittado por mandado del S.r Alcalde may.r 13 de nov.e de 1690

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia a treze de Noviembre de mill seiscientos y noventa los muy Ill.es Señores Murcia se Juntaron a hazer Cavildo ordinario a saber Don Alonso Patino y Cisneros Abogado de los R.s Consejos Alcalde mayor de esta Ciudad D. Fran.co Gil D. Lucas Gomez de la Calle D.n Francisco Espin D. Antonio Grafion D. Pedro Gallego D. Ignacio Romo D. Antonio Sandoval D. Francisco Ant.o de Lopez Don Fran.co de Torres Velvis D. Juan de Torres Don Fran.co de Torres Aroca D. Al.o Contreras D. Ant.o Benitez D.n Fran.co Fontes Carrillo D. Felix Andres D. Al.o Perezmonte Don Joseph Felizes D. Luis Salas y Don Fran.co Zarandona Regidores =

Seyendo Pedro Martinez de Luna P.o Villanueva D. Ant.o Valvoa y Fran.co Serrano Jurados =

Comiss.o para la bien benida al S.r Corregidor

El señor Don Alonso Patino Alcalde mayor, Dixo que el motivo de haver Cittado a este Cavildo ha sido dar noticia a esta Ciudad de que anoche llego a ella el S.r D. Fernando de Zea y Cordona Corregidor electo de esta Ciudad, y assi lo participa para que este ayuntamiento lo tenga entendido = Oido por la Ciudad, acordo que los señores Don Alonso Perezmonte y Don Joseph Felizes y Don Francisco de Torres Aroca Cavalleros del horden de Santiago y Don Pedro Carrillo de la horden de Alcantara Regidores y Pedro Villanueva y Pedro Martinez de Luna Jurados a quien se nombra por Comisarios visiten al S.r D. Fernando de Zea y Cordona en su Posada y le den la bienbenida en nombre de la Ciudad insinuandole que quando fuere servido esta dispuesta a darle la posesion =

Patino

Antonio

Pedro Rubio